

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4914**     *HEREDEROS DE MARGARITA ROIG, SOCIEDAD ANONIMA*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 31 de mayo de 2022, en la junta general extraordinaria, decidieron la transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Herederos de Margarita Roig, sociedad limitada". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad con fecha 11 de abril de 2022, los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y adjudicación de las participaciones, y el sistema de órgano de administración.

Ibiza, 4 de julio de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Javier Serra Torres.

ID: A220028911-1